

**Adecuación Tarifaria**

Fullcom S.A. informa que a contar del 25 de Febrero 2021 sus tarifas máximas autorizadas, de acuerdo al Decreto N° 79 de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transporte y Telecomunicaciones, de fecha 08 de Junio de 2018, son las siguientes:

Tarifas de los Servicios Afectos a Fijación Tarifaria Suministrados por Fullcom S.A. prestados a otras concesionarias de SP, LD, SCCC y público cuando corresponda.

1 Tarifas que se aplican a la Concesionaria en Virtud de la expresa calificación de los servicios, contemplada en el informe N° 2 de 2009, Resuelto		H. Normal	H. Reducido	H. Nocturno
1.1	<b>Servicios prestados a los usuarios finales</b>			
1.1.1	<b>Tramo Local</b>			
1.1.1.1	Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	0,1486	0,1114	0,0743
1.1.1.2	Tramo Local a Servicios Complementarios	0,1394	0,1046	0,0697
1.1.2	<b>Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio publico telefónico</b>			
1.1.2.1	Servicio de Acceso a los Niveles de Información y a Servicios de Emergencia			0
1.1.2.2	Servicio de Información			
1.1.3	<b>Otras Prestaciones asociadas al Servicio Publico</b>			
1.1.3.1	Corte y reposición del Servicio			1.131
1.1.3.2	Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales			2.447
	Habilitación del servicio			254
	Cargo mensual			18
	Cargo por hoja adicional			1.644
1.1.3.3	Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor			3.039
1.1.3.4	Registro de cambio de datos personales del suscriptor			3.922
1.1.3.5	Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor			3.786
1.1.3.6	Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor			4.582
1.1.3.7	Traslado de línea telefónica			16.173
1.1.3.8	Visitas de diagnóstico			26.549
1.1.3.9	Facilidades "Necesarias y Suficientes" para la Implementación del Medidor de Consumo Telefónico			9.676
	Revisión y sellado del medidor de consumo telefónico			5.229
	Facilidades reversión de polaridad			2.217
	Facilidades para el envío del ANI			
1.1.3.10	Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local			
1.2	<b>Servicios Prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)</b>			
1.2.1	Facilidades para el Servicio de Numeración Complementaria a Nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales			11.110
	Configuración de un número en la base de datos			9
	Costo por traducción de llamada			3.163
	Mantenición del número en la base de datos			
2	<b>Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el solo ministerio de los Artículos 24° y 25° de La Ley</b>			
2.1	<b>Servicio de Uso de Red</b>			
2.1.1	<b>Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local</b>	H. Normal	H. Reducido	H. Nocturno
2.1.1.1	Cargo de Acceso	0,0825	0,0618	0,0412
2.1.2	<b>Servicio de Tránsito de Comunicaciones</b>			
2.1.2.1	Tránsito a través de un PTR	0,0394	0,0296	0,0196
2.1.2.2	Tránsito entre PTR's	0,0635	0,0401	0,0268
2.2	<b>Servicio de Interconexión en los PTRs y Facilidades asociadas</b>			
2.2.1	<b>Conexión al PTR</b>			
2.2.1.1	Conexión al PTR, opción agregada			41.795
	Renta Mensual por E1			70.380
	Renta Mensual por puerta 1GbE			176.011
	Renta Mensual por puerta 10 GbE			13.078
2.2.1.2	Conexión al PTR, opción desagregada			41.661
	Renta Mensual por E1			147.292
	Renta Mensual por puerta 1GbE			43.081
	Renta Mensual por puerta 10 GbE			
2.2.1.3	Desconexión			
2.2.2	<b>Adecuación de Obras Civiles</b>			
2.2.2.1	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado			487.120
2.2.2.2	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado			167.037
2.2.2.3	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado			19.399
2.2.2.4	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares)			243.866
2.2.2.5	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)			279.885
2.2.2.6	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF utilizados para terminar un cable			928
2.2.3	<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía Eléctrica y Climatización</b>			
2.2.3.1	Adecuación de espacio físico en PTR			254.127
2.2.3.2	Arriendo de Espacio físico en PTR			18.932
2.2.3.3	Tendido de cable de energía			16.210
2.2.3.4	Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos			11.604
2.2.3.5	Deshabilitación del espacio físico en PTR			254.127
2.2.3.6	Uso de energía eléctrica en PTR			380
2.2.3.7	Climatización en PTR			76
2.2.4	<b>Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Inteconectadas o de los Proveedores de Servicios Complementarios Conectados</b>			
2.2.4.1	Reprogramación del encaminamiento del tráfico			103.158
2.2.5	<b>Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la Numeración asociada al Servicio Complementario</b>			
2.2.5.1	Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento			173.569
2.2.5.2	Mantenición de la numeración en la red Concesionaria			0
2.3	<b>Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios</b>			
2.3.1	Medición			0,067
2.3.2	Tasación			0,134
2.3.3	Facturación			2,640
2.3.4	Cobranza			5,913
2.3.5	Administración de Saldos de Cobranza			0,202
2.3.6	Sistema Integrado de Facturación (SIF)			8,129
2.4	<b>Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador</b>			
2.4.1	Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas			66.698
2.4.2	Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores (renta mensual)		71.505
	Acceso remoto a información actualizada			1.142.283
	Habilitación en la red de la Concesionaria			8.893
2.4.3	Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Mantenición y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria		2.173.360
	Activación o desactivación de suscriptor			4.446

Las tarifas incluyen IVA